



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta Nº 1446 de 2019

Repartido Nº 17

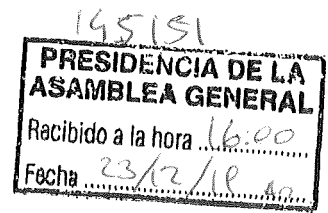
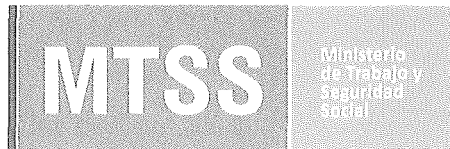
Marzo de 2020

CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

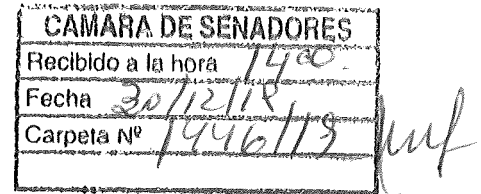
Se declara a la ciudad de Florida en el año 2020

- Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo

XLIXa Legislatura



MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Montevideo, 23 DIC 2019

Señora Presidente
de la Asamblea General.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de remitir a la Asamblea General el Proyecto de Ley adjunto, referido a la designación de la Capital Nacional del Cooperativismo para el año 2020.

De acuerdo con el Artículo 1° de la Ley 19.279 de 19 de setiembre de 2014, el Poder Ejecutivo, a propuesta del Instituto Nacional del Cooperativismo, debe remitir anualmente a la Asamblea General, un proyecto de ley por el que se designa la Capital Nacional del Cooperativismo para el siguiente año.

El Instituto Nacional del Cooperativismo ha presentado al Poder Ejecutivo la iniciativa de designar a la ciudad de Florida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

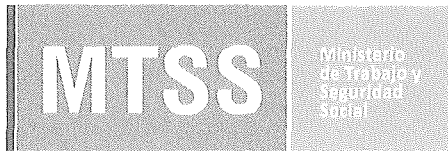
Florida posee un creciente movimiento cooperativo, con presencia en pluralidad de ramas y clases, extendidas por la totalidad del Departamento.

De acuerdo con los datos actualizados del cooperativismo nacional, el Departamento de Florida contaba con 92 cooperativas al cierre del ejercicio 2018, número que si comparamos con las 24 que surgían del Censo Cooperativo de 2008, muestra una fuerte evolución positiva. Existen 2 de ahorro y crédito, 11 de trabajo, 13 sociales, 3 agrarias, 62 de vivienda y una de consumo, a las que debemos sumar las filiales de cooperativas de carácter nacional, algunas de ellas con una presencia empresarial sumamente significativa, como CONAPROLE y la CENTRAL LANERA URUGUAYA.

El peso fundamental sobre este número radica en la constitución de cooperativas de vivienda, que se sextuplicaron, la mayoría de las cuales se encuentran en sus etapas iniciales, previas a la habilitación, pero también se nota un fuerte incremento de cooperativas de trabajo y sociales. Dentro de este último grupo se destaca la presencia de la Cooperativa de Trabajo Molino Florida, que con gran esfuerzo de sus trabajadores, el apoyo de las autoridades públicas y la solidaridad del movimiento cooperativo y de la población local, recuperó una industria importante para el desarrollo local. También se han gestado interesantes iniciativas, tales como en el campo de los cuidados como en el del desarrollo turístico, todas radicadas en pequeñas localidades y dinamizadoras de las mismas.

Desde el punto de vista de la historia del cooperativismo nacional, siempre recordaremos a la pionera cooperativa de vivienda de 25 de Mayo, promovida por el Centro Cooperativista Uruguayo antes de la Ley Nacional de Vivienda de 1968 y ejemplo vivo que la inspiró.

El movimiento cooperativista se encuentra articulado en la Mesa Intercooperativa de Florida, respaldada y coordinada por CUDECOOP, con



financiamiento del Instituto Nacional del Cooperativismo. Funciona con regularidad, agrupando cooperativas de distintos puntos del Departamento. A su vez, se coordina con el referente del Instituto Nacional del Cooperativismo, que asesora técnicamente en esta región.

Por otra parte, este Departamento ha sido sede de distintas instancias de capacitación y de formación. Durante los últimos años se han celebrado convenios con OPP - Uruguay Más Cerca, para la capacitación de funcionarios públicos en materia de cooperativismo, desarrollo local e inclusión financiera; uno de dichos cursos en la ciudad de Florida. En el marco del convenio de cooperación con CETP- UTU, se organizaron actividades para docentes desde los Centros Regionales de UTU. Se ejecutaron en Florida talleres de 'Formación en Cooperación y Cooperativismo' y de 'Aula Cooperativa'.

Saludamos a ese Alto Cuerpo con la más alta estima y consideración.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Carlos...' with a long horizontal stroke extending to the right.

A handwritten signature in black ink that reads 'Dr. Tabaré Vázquez'.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
 Presidente de la República
 Período 2015 - 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alo...' with a long horizontal stroke extending to the right.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Francisco...' with a long horizontal stroke extending to the right.

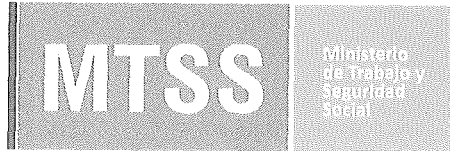
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Francisco...' with a long horizontal stroke extending to the right.

A handwritten signature in black ink that reads 'Emb. Ariel Bergamino'.

Emb. Ariel Bergamino
 Ministro Interino de Relaciones Exteriores

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alo...' with a long horizontal stroke extending to the right.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Francisco...' with a long horizontal stroke extending to the right.



PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO. Declárase a la ciudad de Florida "Capital Nacional del Cooperativismo" en el año 2020.

Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores